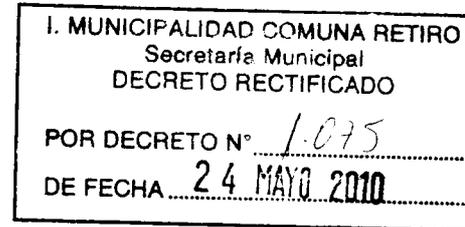


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.013 /
RETIRO,
VISTOS: 18 MAYO 2010

1° Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre de 2008, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2010;

2° Art. 4° letras a), h) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Decreto Exento N° 981 "Apoyo a estudiantes de escasos recursos de la comuna de Retiro a través d beca de transporte";

4° Carta solicitud de padres y apoderados de los sectores de Cura Cura, Curipeumo y El Bonito;

5° Las facultades que me confiere la LeyN° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: Informes socioeconómicos correspondientes a situaron familiar de los beneficiarios identificados en sgte. Punto:

DECRETO:

1° APRUEBASE Y CANCELESE BECA DE TRANSPORTE ESCOLAR, por el monto que se indica y por una vez a las siguientes personas:

• Auristela González Troncoso	Rut. 9.422.090-4	\$157.500
• Alberto Hernández Ortega	Rut. 11.176.996-6	\$157.500
• Leonel González Retamal	Rut. 12.544.813-5	\$157.500
• José Navarrete Maureira	Rut. 6.584.491-5	\$157.500
• Luís Agurto González	Rut. 10.935.606-9	\$157.500
• Eliécer Retamal Mella	Rut. 10.850.720-9	\$157.500
• Marylín Barriga Muñoz	Rut. 12.545.962-5	\$157.500
• Ester Ortega Manríquez	Rut. 12.186.041-4	\$315.500

2°.- **IMPUTASE**, el costo de la actividad, por un monto de \$1.417.500.- (Un millón cuatrocientos diecisiete mil quinientos pesos), al Decreto Exento N° 981, Subtitulo 24; Ítem 01; Asignación 007; Área de Gestión 04; Asistencia Social a personas naturales en Programas Sociales.

(continúa al reverso)

DECRETO EXENTO N° 1-018-1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ESTRIBIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

LUIS CAMPOS VASQUEZ
DIRECTOR
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Depto. Adquisiciones.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. _____ /